

# EL CORREO

Año V

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pasando en la Administración, 5 pesetas trimestres por medio de comisionado, 550; Extranjero y Antillas, 14 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. No se arrojan, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Domingo 23 de Marzo de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Se reciben anuncios en la Administración de este periódico. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.469

## EDICION DE LA TARDE.

### Hechos y no palabras.

Al recoger hoy *El Imparcial* algunos de los cargos que se vienen dirigiendo á sus amigos, por sus inteligencias electorales con el gobierno, una cosa se nota de novedad en el estimable colega, y es que borden el aserto en vez de negarlo, como lo negó cuando en el principio de la actual situación, se dijo por algunos lo que ahora se sabe por todos, incluso por *El Imparcial*.

Como lenitivo, sin embargo, al espectáculo, *El Imparcial* acude á un recurso, que acredita su talento periodístico, pero que hace poco honor á su memoria; pues dice que esta acusación de las inteligencias del gobierno con la izquierda, solo la sostienen unos cuantos fusionistas foribunditos, cuando es público y notorio que participan todos de la tal creencia, y algunos padecen sus consecuencias; cuando, además, lo están repitiendo hace un mes periódicos tan independientes como *El Imparcial*, y más democráticos que *El Imparcial*, *El Globo* y *El Progreso*; cuando también lo ha dicho *El Día* varias veces; cuando á coro lo cantan todos los correspondientes de todos los periódicos de provincias, y cuando los mismos periódicos ministeriales de la corte lo insinúan de un modo claro, á pesar de las draperías que convienen á su juego; pues todavía no hace cuarenta y ocho horas que *El Estándar* decía con todo desembarazo que los izquierdistas estaban muy satisfechos de la conducta electoral del gobierno.

Por lo supongamos que todo el mundo se concertara para negarlo, ¿dejarían, por eso, de ser patentes estas inteligencias? Apelamos á la conciencia de los que visitan diariamente el ministerio de la Gobernación; y nos someteríamos, en este punto al mismo fallo de *El Imparcial*, que de fijo no ignora, lo que saben y lo que ven hasta los ordenanzas más humildes de los ministerios.

No nos parece, por otro lado, que dá muestras nuestro ilustrado colega de querer mucho á su país, cuando, por el enojo que puso anoche la pluma en sus manos, se lanza nada más que á decir que la izquierda será el eje del partido liberal, porque después de lo que se ha visto antes de ser gobierno la izquierda, en el gobierno, y después del gobierno, por grandes pecados que tengan sobre su conciencia los españoles, no creemos sean dignos del regalo que les arbitra *El Imparcial*; con poca fé, por cierto, pues un poco más adelante de su artículo, al recoger en un suelto lo que ayer decía el correspondiente de *Las Provincias* de Valencia, sobre las dificultades que para volver al gobierno tendría un partido que profese sobre la soberanía y el carácter de la monarquía las ideas de la izquierda; después de recoger esto, nuestro colega, en una frase tan breve como precisa, escribe: «*El Imparcial* no se llevará chasco.» Pues entonces, ¿á qué pedir cosas imposibles dentro de la monarquía, ni mantener estorbos políticos?

En una cosa convienen, sin embargo, *El Imparcial* y *El Correo*, y es en que sobre todo deben sostenerse principios, propagarse reformas, trabajar la opinión, buscar al país, etc.; pero estas palabras tan nobles, parecen un sarcasmo cuando se vé lo que pasa en la realidad; porque si en esto tienen tanta firmeza de creencia los izquierdistas, debían preferir el buscar la opinión antes de subir las escaleras del ministerio de la Gobernación, el combatir los atropellos electorales, en vez de pasárselos por alto cual si se tratase de bagatelas, y predicar, en una palabra, con el ejemplo, porque casa muy mal eso de hablar de democracia, y de soberanía, y de sagrados derechos de la Constitución de 1869, para luego ver que están á partir un piñón conservadores é izquierdistas, que todo resulta una palabrería vana, y que los periódicos del gobierno tratan á sus aliados con el mayor mimo. Si tomasen de veras estos periódicos los pujos oposicionistas de la izquierda, ya se conocería por la diferencia de lenguaje y de trato.

¿Qué error tan funesto el de los hombres que han formado la izquierda! Con su talento, que algunos lo tienen y grande; con sus servicios, que otros los tienen esclarecidos; con su espíritu; con su tendencia, estaban llamados á una grande obra. Todo lo tenían y todo lo han perdido, pasando de la riqueza á la miseria.

Como los mayorazgos de casas grandes, ó los primogénitos de títulos de Castilla, ó jóvenes calaveras, que viviendo en la abundancia, pierden en el tapete verde ó con mujeres, su fortuna, para luego vivir malamente á merced de algún pariente ó amigo, así los izquierdistas, derrochando el capital que tenían en la situación del Sr. Sagasta, han pasado, de infundir legítimamente en los negocios y de ser fuerza importante en el gobierno del país, á vivir de la protección de los conservadores y de las migajas del Sr. Romero Robledo, repitiéndose una vez más, en este drama de la vida, que no hay culpa que no reciba su expiación.

### La anarquía y el gobierno.

La cuestión de los atentados revolucionarios está á la orden del día en la mayor parte de las naciones de Europa.

El gobierno austriaco acaba de someter su capital á un régimen excepcional y riguroso en el momento mismo en que el canciller alemán pide al Parlamento del imperio la prórroga de los poderes discrecionales que goza hace seis años, como arma contra los socialistas.

Las severidades de la policía rusa son impotentes contra los nihilistas. Sobre los muros de San Petersburgo aparecen todos los días pasquines amenazando de muerte á cualquiera que haga indicaciones acerca de los crímenes todavía desconocidos del coronel Soudeikime. Inglaterra misma se pregunta si la amenaza de la dinamita no es motivo para perder un poco su religioso respeto á la libertad individual, y no hará indispensable la adopción, en el territorio británico de algunas de esas medidas extraordinarias de que hasta aquí solamente ha sufrido privilegio Irlanda.

La comunidad del peligro parece haber inducido á ciertos gobiernos á concertar la adopción de medidas comunes contra los manejos revolucionarios,

No hace muchos días que un telegrama de Viena decía que el gobierno había hecho proposiciones de este género á Alemania y Austria. En estas proposiciones se trataba, no solamente de combinar la acción de las autoridades de diversos países, sino de organizar una policía internacional, creando al efecto una oficina central de investigaciones.

Al principio tales proposiciones no fueron muy bien acogidas por las dos cortes germanicas; pero después, según testimonio de la prensa, se cree que los representantes de Alemania y Austria han recibido órdenes de que apoyen las pretensiones del gabinete ruso.

Paralelo con esto, dicen los periódicos extranjeros y las Agencias telegráficas, que Austria ha enviado á Berna una comunicación relativa á los manejos revolucionarios; que esta comunicación no se sabe si es una nota ó un memorial diplomático, está apoyada por los representantes en Berna de Alemania y Rusia, y que el gobierno federal, en interés propio de Suiza, ha contestado que juzga necesaria una exquisita vigilancia cerca de los extranjeros que, al abrigo de su hospitalidad, amenazan la tranquilidad de otros Estados.

El departamento federal de Justicia y policía—dicen los periódicos de hoy—ha sometido al Consejo un informe, en que se aconseja que no se reconozca carácter político á los atentados en cuestión, y que se autorice la extradición de sus autores como criminales del derecho común.

El poder ejecutivo de la república helvética ha resuelto, además, abrir un informe para averiguar la complicidad que hayan encontrado en territorio suizo los autores de los últimos crímenes cometidos en Viena y en otras poblaciones. Con este objeto ha dirigido á los gobiernos cantonales una circular con instrucciones relativas á la actitud que deben adoptar enfrente de los anarquistas.

### Boletín demográfico sanitario.

La suma de nacimientos ocurridos en el mes de Noviembre pasado, arroja un total de 33.331, que equivale á una proporción por mil de 1.972. La de defunciones, presenta un total de 29.322, que, asimismo, equivale á una proporción de 1.764 por mil. El término medio semanal, durante el período que abraza el presente *Boletín*, es de 8.332.75 nacimientos y 7.455.50 defunciones, produciendo una diferencia semanal, á favor de los nacimientos, de 877.25, que asciende, en el período observado á 3.509; equivaliendo á una proporción de 0.208 por mil, con respecto á la población existente.

Establecida comparación entre el término medio de nacimientos y defunciones de las semanas del presente mes con las del anterior, se observa, en las del presente, una disminución de 357 nacimientos y 746.50 defunciones, que, respectivamente, en el período á que se contraen, suponen las cifras de 1.428 nacimientos y 2.986 defunciones menos, compensándose ventajosamente la diferencia acusada.

Si asimismo se establece comparación de este movimiento con el ocurrido en las semanas del mismo mes (Noviembre) del año anterior, puede observarse también, en las del presente, una disminución de nacimientos de 724 y 345.75 defunciones, que, respectivamente, en el período á que se refiere, suponen las cifras de 2.896 nacimientos y 1.383 defunciones menos.

En la clasificación de defunciones por edades, comparadas con las del mes anterior, se observa que han decrecido en todos los períodos, á excepción del de más de 5 á 10 años, que acusa un ligero aumento. En la clasificación por causas, se observa mayor número de fallecidos por los conceptos de viruela, escarlatina, difteria, tífus y apoplejía, y en muerte violenta, las originadas por suicidio y homicidio.

Los provincias que mayor número proporcional de nacimientos y defunciones presentan, son las de Madrid y Albacete, que han alcanzado, respectivamente, las cifras de 3.201 y 2.997 por mil. Las de menor número, en uno y otro concepto, son las de Soria y Toledo, que presentan 0.772 y 0.668 por mil. Entre las localidades que se estudian separadamente, se observa que las que mayor número proporcional de nacimientos y defunciones presentan, son las de Segovia y Osuna, que, respectivamente, alcanzan las cifras de 4.447 y 6.332; observándose, por el contrario, en Lérida y Lugo, las de 1.199 y 0.955 por mil en nacimientos y defunciones.

Actualmente se hallan por este Centro sometidas á tratamiento de rigor, por causa de Fiebre amarilla, las provincias de Pará (Brasil), Rio Janeiro, Venezuela y Estados Unidos de Colombia (América del Sur), Veracruz y Cayo Hueso (golfo de Méjico). Por *ólera*, las de la Uruguayana (Brasil), La Meca é Imperio chino.

Madrid 5 de Marzo de 1884.

### TRABAJOS ELECTORALES.

Se encuentra en Zaragoza el presidente del comité conservador de Aranda de Moncayo, quien ha dado parte á las autoridades de que en 14 del actual aparecieron cortados 118 árboles frutales en una heredad de su pertenencia.

La Guardia civil ha registrado la casa del alcalde de aquel pueblo y las de varios vecinos, sobre los que el interesado ha hecho recaer sospechas de haber contribuido á semejante hazaña; relacionándola con cierta reunión celebrada dos días antes, en la que el alcalde, que había sido multado por el gobernador y sufre aquel ayuntamiento la visita de un delegado para examinar las cuentas y administración municipales, hizo presente á los congregados que casaría el delegado y se levantaría la multa si se nombraba secretario del ayuntamiento al mismísimo personaje que hoy se halla en la capital de la provincia, y de no hacerlo sabía por conducto seguro que el pueblo tendría delegado para mucho tiempo con treinta duros diarios de dietas, multas y toda clase de vejámenes.

Los contribuyentes, en virtud de lo relacionado, acordaron que dimitiera el secretario actual y su reemplazo por el *jefe* del partido conservador del pueblo.

En el hecho de la corta de árboles entiende el

juzgado; pero hasta ahora no han sido descubiertos los autores.

Se nos ha remitido la siguiente copia del oficio del gobernador de Zamora suspendiendo al alcalde y tenientes de Fermoselle, que tiene 600 electores en el distrito de Alcañices:

«Al margen.—Sección 1.ª—Ayuntamientos.—Número 188.—Destitución y nombramiento de alcalde y dos tenientes.—Visto una instancia dirigida á este gobierno de provincia por los vecinos de esa villa D. Jerónimo Seisdedos y D. Gabriel Castro, en queja de ciertos abusos cometidos por Vd. y otros concejales en el ejercicio de sus cargos y asuntos relacionados con la administración municipal:

Visto, así bien el informe emitido por ese ayuntamiento, en el que contradiciéndose unos y otros concejales se descubre la certeza de los hechos denunciados:

Considerando que esos hechos constituyen graves faltas de las que pueden resultar perjuicios á los intereses del municipio, apareciendo ser responsables el alcalde y sus tenientes, encargados en primer término de la observancia de las disposiciones vigentes en la materia, en vez de autorizar ó tolerar cuando menos las infracciones de las mismas:

Usando de las facultades que me conceden los artículos 180 y 189 de la ley municipal y teniendo presente la real orden de 26 de Mayo de 1874, que establece jurisprudencia ministerial que rige en este caso, he acordado suspender á Vd. en el ejercicio de su cargo de alcalde, como también á D. Francisco Barrueco Díez y D. Manuel Funcia Seisdedos en los suyos de primero y segundo tenientes alcaldes, y á los tres en el de concejales, nombrando para sustituirlos á D. José Seisdedos Garrido, D. Francisco Prieto Seisdedos y D. Antonio Díez Seisdedos de Concepción.

Lo que comunico á Vd. para su conocimiento, el de ese municipio y efectos consiguientes.

Dios guarde á Vd. muchos años.—Zamora 15 de Marzo de 1884.—Rafael Díez Jubitero.—Señor alcalde de Fermoselle.»

Como se ve, los fundamentos en que el gobernador de Zamora se apoya, no pueden ser más trascendentales é importantes.

También se nos dice que el ayuntamiento de San Pedro de la Nava del distrito de Zamora, ha sido multado en quinientas pesetas, cantidad que, es bien seguro, no la remiten en un año todos los individuos del ayuntamiento.

Tomándolo de *El Globo*, dijimos hace dos días que el gobernador de Segovia había suspendido varios ayuntamientos de aquella provincia.

Muy hemos recibido una carta del Sr. Santoyo, primera autoridad de aquella provincia y particular amigo nuestro, diciendo que es completamente inexacto lo de la suspensión, puesto que dichas corporaciones conservan la misma constitución que las dió origen, por lo cual le felicitamos.

Personas importantes de Naval Moral de la Mata (Cáceres) nos escriben manifestando que, tan luego como ocurrió el cambio político, dejaron allí cesantes al administrador de rentas, todos los estancieros, peatones y alcaldes.

Se enviaron también delegados á Valdolasosa, Peraleda de San Roman, Bohonas de Ibor, Belvis de Montroy y Peraleda de la Mata, habiendo formado los expedientes y protocolos necesarios para preparar la suspensión ó destitución de estos ayuntamientos.

Tanto los empleados removidos, como los ayuntamientos inspeccionados, se ven hoy molestados por el gran delito, de que fieles á sus compromisos, no favorecieron en la elección pasada la candidatura democrata-progresista, que los caciques conservadores apoyaron y sacaron triunfante. ¡Qué lujo de poder, y qué enseñanza tan triste!

El día 18 del actual recibió el alcalde de Albuñol una orden del gobernador suspendiendo aquel ayuntamiento, y sustituyéndole con otro moderado-democrático, que son los que allí, por lo visto, se han unido contra los liberales.

El mismo gobernador ha decretado la suspensión de los ayuntamientos cabezas de sección en el referido distrito, Borvilan, Albornon, Pelopos, Ugijar, Jorairatrar, Murtes y algún otro. El alcalde de Ruvite, que no es cabeza de sección, ha sido multado por segunda vez en 500 pesetas.

Al saberse en Albuñol la noticia de la suspensión, hubo gran regocijo.

De todas partes salían cohetes. Pero uno que se disparó desde la puerta de un amigo de la situación, fué á dar dentro de la tienda de un partidario de la candidatura de oposición, estallando en los estantes, prendiendo fuego á varios efectos y causando lesiones á la dueña del establecimiento, que se encontraba en el mostrador. El fuego amenazó propagarse rápidamente; pero merced al pronto auxilio que se prestó, pudo extinguirse, consiguiendo que no se comunicara á una habitación inmediata donde existían cinco arrobas de pólvora.

Han sido suspendidos los ayuntamientos de Velez-Rubio, Velez-Blanco, Lubrin y el señor alcalde de Cueva, D. Francisco Bravo Alarcón.

El escándalo producido por estas medidas—dice un periódico local—sube de punto teniendo en cuenta que van renovados cerca de 80 ayuntamientos, y aun no se han sacado los conservadores.

El gobernador de Albacete sigue su empresa de á toda costa sacar diputados cuneros y preparar la opinión con suspensiones de ayuntamientos. Al de Alborea, del distrito de Casas-Ibañez, lo ha suspendido por haber sido amonestado y multado diferentes veces, sin recordar el gobernador que esas correcciones que han sufrido fué la corporación que precedía á la actual en 1881; pero esa celosa autoridad necesita desprenderse del ayuntamiento de hoy, y toma pretexto de faltas del que ahora nombra interinamente, para suspender á la verdadera corporación, que tiene todos los servicios al día.

Este bajá de Albacete no repara en conveniencias de partido si no van á sus fines particulares, y acaba de imponer multas á los diputados provinciales conservadores Sres. Velasco y Gomez Ruiz, por no haber asistido á una sesión y con objeto de suspenderlos en cuanto pueda, fundado en que no son amigos del Sr. Estrada y sí del Sr. Serano Alcaráz, ambos conservadores, pero inconciliables.

Tal es la conducta de este gobernador, que si el Sr. Pi y Margall viniera al poder, de fijo que no habría en la provincia de Albacete el trastorno moral en que la está poniendo el Sr. Castro.

Según telegrama que hemos recibido de Orense, ayer han sido procesados y suspendidos de sus cargos los alcaldes y concejales de los ayuntamientos de Peropía y Nogueira de Ramuín, pertenecientes al distrito electoral de Orense.

Con estos son 23 los ayuntamientos separados en aquella provincia.

### Velada en el Ateneo.

Dar una lectura poética después de Campomar y Nuñez de Arce, entusiasmar á un público descontentadizo, elevarse de la oscuridad en que la modestia vive á los esplendores de una celebridad gallardamente conquistada, eran empresas capaces de desalentar á cualquiera, al más atrevido, al más poseído de su propio valer.

Emilio Ferrari no es atrevido ni soberbio, y emprendió tales empresas saliendo victorioso.

En el Ateneo había anoche mucha gente que asistía á la lectura de un poema, creyendo que éste y el autor serían medianías de los que abundan en el mundo literario; el desengaño fué agradable en extremo. Emilio Ferrari subió á la tribuna, abrió el manuscrito y leyó...

Un canto épico, grandioso, al Renacimiento; un himno, mágico por la forma y por el pensamiento, á la reforma empezada por Pedro Abelardo, reforma que le dió mérito renombre que sus amores con Eloisa, la expresión femenina más perfecta del sentimiento, la mujer nacida únicamente para amar y ser amada.

Las descripciones magníficas, sóbrias, perfectas; la profesión de Eloisa contada por su amante; y... todo, todo el poema, son prueba hermosa de lo que vale el ingenio cuando huye de esa hinchazón y gongorismo tan común en muchos de los poetas hoy más aplaudidos.

Al terminar la lectura, el Ateneo saludó en Ferrari al poeta verdad; el poeta entró los poetas; la ovación de los ateneístas formará época en la vida de nuestro querido amigo; la prensa hoy continúa la ovación de anoche; el público la hará eterna.

Después de *Pedro Abelardo*, leyó Ferrari *Dos cetros y dos almas*, poema descriptivo de las bodas de los Reyes Católicos, y como digno final de la fiesta, el hermoso y clásico soneto *El Quijote*.

Hé aquí un fragmento del poema:

### Carta de Eloisa.

¿Con qué nombre llamaré  
de cuantos tienes para mí, bien mío,  
y que me vuelven á darte  
el deber, de una parte,  
y de otra, el corazón y el albedrío?

Déjame que el de esposo,  
siempre el de esposo á los demás prefiera;  
él es el más hermoso,  
y el de un tiempo dichoso  
que en vano ¡oh cielos! olvidad quisiera.

Porque mira, Abelardo,  
si será desdichada y miserable,  
que aún me retuerzo y ardo  
en la pasión que guardo,  
más tentadora cuanto más culpable.

Comprendo, ya lo viste,  
hasta el remordimiento de quererte;  
pero el olvido... ¡ay triste!  
si es cierto que eso existe,  
será otro nombre que tendrá la muerte.

Perdon, perdon si cedo  
al indómito afán con que batallo;  
ya más callar no puedo,  
y tengo miedo, miedo  
de que revienta el corazón si callo.

Tras de los hierros duros  
á que unos votos péfidos me ligan,  
entre estos viejos muros  
y estos claustros oscuros,  
los mil recuerdos del ayer me hostigan.

¡Ay mi dicha pasada!  
¡ay mi edad juvenil y mi hermosura!  
¡ay mi alegre morada,  
por el Sena bañada  
y oculta como un nido en la espesura!

¿Te acuerdas? Tú delante  
llegabas de mi reja, y yo, que dentro  
te aguardaba anhelante,  
corría en el instante  
apresurada y trémula á tu encuentro.

En el oscuro ambiente  
golfo de luz abrisen sueños;  
y en torno á nuestra frente  
vchaba alegremente  
el luminoso enjambre de los sueños.

Sin tí, á quien ciega adora  
con insaciable obstinación el alma,  
¿qué voy á hacer yo ahora  
del gozo de la aurora  
y del misterio de la noche en calma?

Muertos nuestros amores  
¿será verdad que como siempre bellas,  
seguirá habiendo flores  
por Mayo en los alcores,  
y brillando en el cielo las estrellas?

### Inauguración de una iglesia.

La villa de Herrera del Duque ha presenciado el día 18 del corriente un espectáculo que ha llenado de júbilo y entusiasmo á todo el vecindario. Esta población que tiene más de mil vecinos y es cabeza de partido judicial, solo tenía una iglesia habilitada, la parroquial, insuficiente para el culto y espuesta á ruina. En vista de tal situación, y deseando los señores condes de Villapadierna remediar las apremiantes necesidades, concibieron la levantada idea de reparar la magnífica iglesia que de su propiedad poseen en dicho Herrera y ponerla en condiciones de celebrar en ella culto público.

Muchos son los sacrificios que de todas clases han tenido que hacer para llegar á este resultado, pues no basta tener grandes rentas para acometer esta clase de empresas; sino que precisan además sen-

timientos tan nobles y caritativos como los que distinguen á los condes de Villapadierna, que constantemente están dando pruebas de ellos, recordando á este propósito el acto de desprendimiento que en el último año llevó á cabo la señora condesa para que la iglesia del Pilar en el barrio de la Salud de esta corte pudiera abrirse al público.

El acto de la primera misa en la iglesia de Herrera ha sido solemne, y grandes las molestias que para oírse se han tomado los fundadores.

Prévia la bendición del templo bajo la advocación de la Purísima Concepción, por ser de antiguo la patrona del ilustre linaje de Villapadierna, se ha verificado la misa con asistencia de todas las autoridades judiciales y locales, el clero de la villa y de los pueblos limítrofes, invitado por el señor conde y por encargo de su eminencia el señor Cardenal Arzobispo de Toledo; todas las personas profesionales y el pueblo en masa, repartiéndose después limosnas á los pobres á nombre de los hijos de los condes, en celebración de la solemnidad del día.

Al llegar tan distinguida familia de su castillo de Cijara, todo el pueblo se agolpó á recibirla, prorumpiendo en vivas y aclamaciones que revelaban la gratitud que sentía.

También facilitan dichos señores condes al culto público la capilla que tienen en su magnífica dehesa de Cijara, de la jurisdicción de Herrera, para que los labradores, ganaderos, pastores y guardas, que hacen vida habitual en ella, puedan oír misa en los días de precepto. Además tienen los condes de Villapadierna el proyecto de levantar un hospital contiguo á la iglesia, actos todos muy laudables y dignos de aplauso.

La vida aristocrática.

Representación de unas comedias en casa de los duques de Tetuan.—Banquetes de noche en las legaciones del Celeste Imperio y de Alemania.—Fiestas que se anuncian para la próxima semana.—Bodas en proyecto.

Con el carácter de familiaridad que habíamos anunciado, los contentillos de los duques de Tetuan, es decir, las personas que suelen acompañarles frecuentemente en las distintas noches del año, presenciaron anoche la representación de unas comedias que resultaron magníficamente ejecutadas, obteniendo las personas que tomaron parte en ellas muchos aplausos.

El programa se componía de tres piezas: primero, el juguete cómico de D. Narciso Serra *El que rer y el rascar*; después representó la comedia de D. Carlos Frontaura *Las tres rosas*, y finalmente el juguete cómico en un acto y en verso *Las cuatro esquinas*, puso término á esta deliciosa fiesta donde se adivinaba la dirección de la hermosa Mercedes O'Donnell, que cantaba y encanta con su belleza, con su bondad y galantería.

Hé aquí ahora la lista de la compañía del Teatro *d'el Duca*:

Actrices: Mercedes O'Donnell, Leopoldina Tuero, María Maturana y María Tuero.

Actores: Severiano Alonso Martínez, Rafael de la Viesca, Francisco Ausalido y Alfonso Ahumada.

Apuntador: D. Miguel Cervantes. Los juveniles artistas desempeñaron á la perfección sus papeles; Mercedes O'Donnell hizo en *Las cuatro esquinas* una niña muy mona; una verdadera Estrella.

Severiano Alonso Martínez dió en la segunda comedia el papel de inglés verdadero carácter y naturalidad.

Las señoritas María y Leopoldina Tuero y María Maturana estuvieron inimitables; el Sr. Ausalido, que *debutaba*, hizo ver que posee cualidades poco comunes á un aficionado, y los Sres. Viesca y Ahumada representaron también á conciencia sus papeles.

Así el entusiasmo de los espectadores rayó en el delirio, las ovaciones se repetían á cada instante, siendo llamado á participar de ellas el hábil apuntador, quien consiguió, cosa difícil, y más en teatros de sociedad, no ser oído de los espectadores.

Entre los asistentes al espectáculo, recordamos á las marquesas de la Vega de Armijo, Villa-Manilla, Folleville, Canales, Viesca y ministra de Inglaterra.

Condesas de San Rafael de Luyán, Casa-Sedano, Patilla, Berlanga de Dueno y viuda de Peñalver.

Señoras y señoritas de Viesca, Llorens, Palacios, Matheu, Aragón, Gallostra, Ruata, Peñalver, Fernandez-Heredia, Martínez Campos, Figueras, Tres Palacios, Gaytan, Alonso Martínez, Tuero y de la Puente, Morales de los Ríos, Echagüe, Urbina, Benamejías, Casa Flores, Morier, Rábago, Madrazo, Ruiz Gomez, Vargas y Tordesillas. En el comedor se sirvió un espléndido buffet.

Anoche se verificó también en el hotel que en la calle de Ayala ocupa la legación del Celeste Imperio, un banquete en honor del gobierno y del nuevo representante de España en China, Sr. Alba Salcedo.

Asistieron á la comida, el presidente del Consejo, Sr. Cánovas del Castillo; los ministros de Estado y Ultramar, señores marqués del Pazo de la Merced y conde de Tejada de Valdesera; el primer introductor de embajadores, Sr. Zarco del Valle; los ministros de Austria-Hungría, Inglaterra, Turquía, Portugal, Venezuela, Guatemala, Méjico, Colombia y Brasil; secretarios de las legaciones de Rusia, Italia y Estados Unidos; el subsecretario de Estado, Sr. Ferraz, el banquero Sr. Peltetan y el Sr. Alba Salcedo.

Se excusaron de asistir á él, el embajador de Francia, barón des Michels; el ministro de Alemania, y el Sr. Romero Robledo, este último á causa de su luto.

El representante del emperador de Alemania, cerca del Rey D. Alfonso, señor conde de Solms, que se había excusado de asistir al banquete de la legación de China, lo hizo porque anoche se verificó en su residencia, una fiesta análoga con motivo de ser el aniversario del natalicio de su soberano, y probablemente será la última que se celebre en la calle de Isabel la Católica, donde está ahora la legación, pues uno de estos días quedará instalada definitivamente en la casa que fué del conde de Pinohermoso en la calle del Amor de Dios, número 2.

Hé aquí un nuevo punto á nde se darán espléndidos sarsos y se reunirá la *high life*. La próxima semana parece que será muy animada.

La condesa de Villagonzalo recibirá el martes; el jueves habrá dos banquetes, uno que dará el ministro de Portugal en obsequio al nuevo representante de España en Lisboa, Sr. Bugalla y otro que dará el académico señor duque de Rivas. El sábado dará el suyo el ministro de Holanda, seguido, según se asegura, de una *soirée*, á la cual se invitará á numerosas familias.

Hablábase estos días en los círculos aristocráticos de algunas bodas en proyecto, que se formalizarán en plazo no lejano.

Una de ellas es la de la segunda hija de un conocido título de Castilla, viudo y primogénito de un grande de España, con un pariente suyo que reside en una provincia no lejana de la corte.

Parece también ser un hecho que la hija de un opulento capitalista, que es de los primeros accionistas del Banco de España, y que casó otra no há mucho tiempo, se una á un primo suyo hijo de un marqués, poseedor también de una cuantiosa fortuna, y que reside en Andalucía.

VELOX.

OFICIAL.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando que no há lugar á decidir una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Lérida y el juez de primera instancia de Solsona.

GOBERNACION.—Real decreto trasfiriendo 15 000 pesetas del cap. 16, art. 3.º, «Comisiones secretas,» al art. 2.º del mismo capítulo «Comisiones de empleados en servicios extraordinarios.»

ULTRAMAR.—Real orden aprobando con carácter provisional el reglamento y tarifas para la imposición, administración y cobranza de la contribucion industrial de la isla de Cuba.

AL MENUDEO.

Subastas de carreteras.

La Gaceta publica hoy la siguiente real orden del ministerio de Fomento:

«Vista la real orden del 30 de Octubre del año último, disponiendo que se suspenda la celebración de las subastas de carreteras anunciadas para fechas posteriores al 1.º de Noviembre siguiente:

Considerando que no es conveniente en manera alguna que continúe la suspensión referida de obras que el interés general reclama imperiosamente;

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que vuelvan á celebrarse las subastas de carreteras con sujecion á las disposiciones generales vigentes.»

Ayer tarde conferenció con el señor director de Obras públicas, una comision del proyectado canal de Aragón y Cataluña, para interesarle en la construcción de dicho canal.

La comision salió altamente satisfecha de la entrevista, habiendo oído de labios del Sr. Enriquez Valdés las frases más lisonjeras en pró de la citada obra.

Después de amplia discusion, la Liga de contribuyentes ha resuelto no acudir á la lucha electoral como tal Liga, aun teniendo candidatos propios.

La Gaceta publica hoy los decretos admitiendo la dimision al gobernador de Lérida, D. Enrique Vivanco, y nombrando en su lugar á D. Manuel Camacho.

Ascensos en infantería:

A coroneles, D. Manuel de la Riva Cabello, don Jaime Vizconti Simó y D. Ramon Pueyo Garcia.

—A tenientes coroneles, D. Eduardo Alcocer Sancha, D. Julio Vidaurre Garcia, D. José Amor Villasante, D. Arsenio de la Iglesia Fuentes, don Nicolás Carreras Gutierrez, D. Tirso Albert Saura, D. Antero Solera Montes, D. Rafael Gonzalez Oton, D. José Fernandez Testa, D. José Casal Sabaté, D. Manuel Rigal Martinez y D. Melchor Llanas Cortés.

—A comandantes, D. Manuel Lloñamayor Aguayo, D. Antonio Lopez Fernandez, D. Francisco Granja Rodriguez, D. Fulgencio Villanueva Camino, D. Alejandro Roldan Soto, D. José Rueda Gil, D. Juan de Fresneda Juan, D. Prudencio Garcia Villue, D. Andrés Rivera Infante y D. Joaquin Rebolloido Barreda.

Cambios diplomáticos:

El conde de Chacon, segundo secretario en Berna, ha sido destinado al ministerio con el carácter de tercer secretario; á la plaza de segundo secretario en Berna va D. Fernando Roca, hijo de los marqueses de Molins, y el tercer secretario, señor Samaniego, que desde Roma fué destinado al ministerio, pasa ahora con ascenso á la nueva Legacion que ha de establecerse en Chile despues de restablecidas las relaciones.

Y se dice que el Sr. Ojeda, representante de España en Montevideo, pasa al Perú; que el señor Vallés, actual ministro en el Perú, irá á Chile, y que á la república del Uruguay será destinado el Sr. D. Manuel del Palacio.

Nuestro estimado compañero en la prensa, don Antonio Galvez y Gonzalez, ha recibido las actas de los comités conservadores de Albox, Monjaar, Torre, Pulpi, Garrucha, Vera, Antas y Bedar, proclamando su candidatura para las próximas elecciones por el distrito de Vera.

Nuestro compañero es redactor de *El Estandarte*, y por tanto creemos inútil decir que su candidatura es completamente adicta al gobierno, el cual tiene muy poco que hacer en obsequio del Sr. Galvez, dadas las simpatías con que allí cuenta.

Pero debe protegerlo. Fomento de las Artes.—El Sr. D. Javier Bona disertó anoche en este centro sobre el *desequilibrio entre el precio del trabajo y el de las subsistencias*, exponiendo con gran copia de datos históricos las causas que influyen en la diferencia que existe entre la remuneracion del trabajo y el precio de los artículos necesarios para la vida.

Estas causas son, al decir del conferenciante, la mala organizacion de nuestro sistema monetario; el exceso enorme de contribuciones, los monopolios que ejercen los abastecedores al por mayor y la carestía de los alojamientos.

Al terminar fué muy aplaudido por el numeroso y distinguido público que ocupaba el local de la sociedad.

A las seis de la tarde fondó ayer en el puerto de Cádiz, procedente de los de la Habana y Puerto Rico, el vapor correo *Ciudad de Cádiz*, conduciendo la correspondencia y 198 pasajeros. Mañana se repartirá la correspondencia en Madrid.

Hace dias publicamos la proposicion presentada á la Cámara de representantes de los Estados Unidos con motivo del incidente Lasker, proposicion que encerraba una fuerte censura para el príncipe de Bismarck.

La proposicion ha sido aprobada por unanimidad, y al apoyarla un diputado, dijo:

«Si el Sr. de Bismarck no es más que el lacayo del trono, enviemos nuestro mensaje al emperador mismo. El incidente toma cada vez más color y la situacion del gobierno norte-americano no puede ser más difícil ni más extraña.»

Empiezan á sentirse los efectos en las regiones de ayuntamientos dimitidos por los gobernadores.

Ayer publicó el periódico oficial las reales órde-

nes confirmando la suspension de los ayuntamientos de Alcaucin y Torrox (Málaga), y hoy la Gaceta publica otra confirmando la del de Fuenteovejuna (Córdoba).

Asuntos de Egipto.

El Cairo 22.—Segun despachos oficiales, Osman-Digna ha sido completamente abandonado por los suyos no disponiéndose más que de una tribu cuya lealtad le inspira fundado recelo.

Se espera que en breve se restablecerán las comunicaciones entre Suakin y Berber.

Ocurrencias:

Los vecinos de la calle del Sombreretej tuvieron ayer tarde una extraña emocion: una señora de sesenta años de edad, que habita en el número 10, cuarto principal, y tiene un hijo loco en Leganés, se encerró en su casa y empezó á arrojar cacharros y otros objetos á los vecinos, mientras arrojaba por su boca raudales de versos á manera de proyectiles. Alarmados los vecinos acudieron á la autoridad, pero la señora se negó á abrir y siguió improvisando denuestos rimados contra el juez de guardia. Fué preciso que entrasen los agentes por el balcon, mientras otros la entretenian en la puerta de la escalera.

—Por el procedimiento del timo le fueron ayer estafadas á un forastero en la calle de la Colegista 500 pesetas que llevaba, recibiendo en cambio dos cartuchos llenos de perdigones, haciéndole creer que contenian una respetable cantidad de monedas de cinco duros.

—Un operario que estaba trabajando en un pozo de la calle del Labrador, tuvo que ser sacado en mal estado á consecuencia de haber ocurrido un desplome de tierras de otro pozo inmediato.

La direcion general de Obras públicas ha acordado el nombramiento de una comision, compuesta de tres directores jefes de negociado y un auxiliar secretario, para que sin levantar mano se ocupe de proponer las bases que han de completar lo ordenado en la real orden de 1881 sobre instruccion de los expedientes de expropiacion forzosa para utilidad pública.

Ha sido nombrado subgobernador del Banco Hipotecario de España, D. Benito Gutierrez, catedrático de Derecho de la Universidad central.

Anoche llegó á Madrid, por el tren de Cáceres y Portugal, la familia del representante de Méjico en España.

Los franceses en el Tonkin.

Paris 22.—Se acaba de recibir un despacho del general Millot que manda en jefe el ejército de ocupacion en el Tonkin.

Dice que la ciudadela de Thainguyen ha caido en poder del general Briere.

Añade que dicha fortaleza estaba defendida por los chinos, y que se encontraron en ella grandes acopios de municiones.

El general Briere regresará mañana á Hanoi conduciendo el botin cogido al enemigo, el cual compónese entre otras cosas de varias banderas y 40 cañones de bronce.

El general Millot, dice que los franceses no han tenido ninguna pérdida y que las del enemigo son considerables. El general Negrier regresó el 20 con una bateria de cañones Krupp cogida al enemigo.

Se ha separado de la direccion y empresa de los *Archivos de Ginecología y enfermedades de la infancia*, el distinguido médico y conocido escritor doctor Tolosa Latour, director propietario de la ya muy conocida y estimada revista de higiene *La Madre y el Niño*.

Los estados febriles catarrales con localizaciones en los aparatos gástrico y respiratorio, siguen siendo tan frecuentes como en las semanas anteriores, particularmente afectando la forma de laringo-bronquitis leves amigdalitis y faringitis benignas. La neumonía y pleuritis agudas tambien disminuyen en gravedad, intensidad y número. Las fiebres púldicas siguen siendo muy numerosas, y en los estados febriles adinámicos se ha notado algun aumento.—(De *El Siglo Médico*)

Banquetes.

Para celebrar el 87 aniversario del nacimiento del emperador Guillermo, la mayoría de los alemanes residentes en Madrid celebró ayer un banquete, durante el cual reinaron la fraternidad y el entusiasmo.

Como digno coronamiento del acto, los comensales enviaron un afectuoso telegrama de saludo y adhesion al emperador de Alemania.

—La Sociedad Abolicionista conmemoró anoche con un banquete el undécimo aniversario de la abolicion de la esclavitud en Puerto Rico.

Asistieron, entre otros, los Sres. Sorní, Chao, Labra, Vizarrondo, Portuondo y representantes de la prensa extranjera, de Madrid y provincias.

Los brindis los resumió el Sr. Labra en un discurso en que señaló los peligros que en su concepto amenazan á la isla de Cuba si muy pronto no se conjura el conflicto económico que allí existe. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Centro Militar.—Como estaba anunciado, anoche se verificó en este Centro la velada musical bajo la direccion del profesor Sr. Mondéjar, ejecutando las piezas que se expresaban en el programa, siendo todas interpretadas magistralmente.

La concurrencia fué numerosísima, terminando la fiesta á las dos de la noche.

La Sociedad Protectora de los Animales y de las Plantas gestiona cerca de todos los alcaldes de las principales poblaciones de España, rogándoles que, como el ayuntamiento de Madrid ha hecho, á petición suya, modifique las Ordenanzas municipales castigando los actos de crueldad con los animales ó la destruccion de las plantas.

Los anarquistas.

Berna 22.—El Consejo federal ha ordenado hoy la expulsion del territorio de la república de cuatro anarquistas alemanes.

Londres 22.—El Sr. Jenkinson, antiguo secretario de la prefectura de policía irlandesa, ha organizado un cuerpo de policía secreta internacional para vigilar á los anarquistas.

Dicho cuerpo se compone de 50 agentes, de los cuales 12 son ingleses, ocho irlandeses y americanos, y los restantes rusos, franceses, alemanes é italianos.

Dicen los periódicos de Valladolid que el sugeto que la autoridad persigue por valerse de un B. L. M. falso del capitán general para cometer algunas estafas, llevó anteayer á cabo dos que harian honor al mismo Candelas.

Se presentó en una platería con uno de dichos B. L. M. y le pidió dos aderezos que estaban en el escaparate, entregándose los el dueño.

La otra víctima ha sido un impresor, al que ha estafado en objetos de escritorio por valor de 600 reales.

Han fallecido: En Valencia, D. Manuel Santos. —En Castellón, doña Vicenta Perez. —En Sevilla, D. Juan Jimeno y Arahuetes y la señorita doña Dolores Récio y Grilo. —En Barcelona, D. José Almirols y D. José Sityas.

—En Zaragoza, D. Gregorio Gorriy y Moreno.

Paris 22.—El académico Sr. Miguel Doyen se halla gravemente enfermo.

Turquia ha denunciado los tratados de comercio de Bélgica, España y Suecia.

Roma 22.—Los periódicos de la mañana confirman la noticia de que el señor Depretis ha sido encargado de formar el nuevo gabinete.

EDICION DE LA NOCHE.

La prensa italiana y la política española.

Comentando *Il Diritto*, periódico serio y acreditado de Roma, los telegramas de su corresponsal en Madrid relativos á las prisiones de la noche del 15 en esta capital, dice:

«No nos engañábamos los periódicos liberales de todo el mundo al afirmar que la injustificada vuelta de los conservadores al gobierno de España constituía un peligro para la monarquía del Rey Alfonso.»

La violenta represion ejercida por el Sr. Cánovas, necesariamente debía hacer más fuerte la resistencia de la democracia española. El ataque á todo derecho constitucional debía hacer aquella resistencia más peligrosa, llevándola del campo de la lucha abierta legal al terreno de la conspiracion secreta y de la revolucion.»

Realmente lo acaecido, en la noche del 15, no ha tenido, segun se advierte, la importancia que se le dió en los primeros momentos; pero el espíritu que reina en la prensa europea contra la política que en la actualidad desarrollan los conservadores, no es por eso menos elocuente.

*Il Diritto*, dice, además, otras cosas; pero de un órden, que ni debemos reproducir ni podemos aprobar.

Los emigrados españoles.

Tienen interés estos telegramas, recibidos por la Agencia Fabra:

Lisboa 22.—La policía ha preso hoy en esta capital al teniente coronel Gonzalez y á los Sres. Landa y Lopez, presidente y secretario respectivamente de la junta republicana de Badajoz, que en Agosto último fueron conducidos á Francia y que há poco regresaron á esta ciudad. Han sido presos otros ocho individuos españoles á petición de la legacion de España.

Lisboa 22 (recibido el 23).—El periódico *El Correo de la Noche*, órgano del partido progresista portugués, confirma la noticia relativa á la prision de varios españoles en esta capital, dando algunos detalles.

Dice que la policía francesa avisó que se habian escapado de Francia, dirigiéndose á Portugal.

Añade que la prision se efectuó esta mañana temprano, siendo conducidos inmediatamente á bordo de un buque.

Entre los detenidos se halla una señora.

Dos de ellos vecinos de Badajoz han manifestado que no querian embarcarse y que deseaban regresar á su patria, saliendo esta misma noche con direccion á Badajoz.

Publica hoy un enérgico artículo *La Izquierda Dinástica*, pidiendo la union de los liberales, á cuyos jefes acusa de no estar á la altura de las circunstancias: «Unido el partido liberal—dice—sería una solucion hoy mismo. Con las actuales Cortes podria gobernar y hacer frente á las complicaciones tremendas que asoman por todas partes. Despues, unas nuevas Cortes, elegidas por el partido liberal, cuando llegue ese momento, y elegidas por sufragio universal, decidirian y acordarian si era ó no llegado el caso de reformar la Constitucion.»

Varios periódicos dicen que el brigadier Ciriza ha recobrado su salud, frecuentando los círculos que tenia costumbre.

Mañana, á las seis de la tarde, se verificará en casa del Sr. Sagasta la entrega del álbum que los diputados del partido liberal dinástico regalan á su ilustre jefe.

Contratiempo de Bismarck.

Vienna 23.—Coméntase mucho el contratiempo que tuvo el príncipe de Bismarck en el Parlamento alemán al aprobarse la proposicion disponiendo que pasase á una comision especial el proyecto prorogando la ley contra los socialistas.

Con este motivo se pronunciaron discursos bastante vivos.

El diputado progresista Haenel sostuvo que la ley sería tan ineficaz como lo ha sido hasta ahora; que la misma ha aumentado el antagonismo de los partidos y ha favorecido el movimiento contra los hebreos.

En vista de esto, sostuvo la necesidad de que la Cámara se colocase en el terreno del derecho común.

El diputado Lardof apoyó resueltamente la próroga de la ley, diciendo que Alemania se ha visto libre de desórdenes, gracias á las medidas preventivas tomadas contra los socialistas, á cuyas ideas hay que poner severo correctivo en vista del desarrollo que han adquirido en Alemania y otros países.

A pesar de estos argumentos y de los deseos del príncipe de Bismarck, la Cámara adoptó una resolucioin que equivale á un aplazamiento.—Fabra.

Tiene entendido *La Epoca* que en la próxima semana se publicarán dos decretos, uno por el ministerio de Hacienda y otro por el de Estado para el nombramiento de comisiones que, dentro de un tiempo breve, preparen reformas hace mucho tiempo sentidas y reclamadas por la opinion pública, con objeto de facilitar nuestros cambios internacionales y disminuir las gabelas de nuestra marina mercante.

La crisis italiana.

El Times publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Roma, acerca de la crisis italiana:

Roma 20.—Al comenzar la sesion de la Cámara de esta tarde, el Sr. Depretis anunció que el ministerio, teniendo en cuenta la situacion del Parlamento, habia presentado la dimision á S. M. Se espera que esta crisis se resuelva reconstituyendo el Sr. Depretis el gabinete actual, extendiéndose la crisis solamente á las Carteras de Instruccion pública, Comercio, Guerra y Gracia y Justicia, aunque el estado de salud del Sr. Depretis le induce á declinar su encargo de formar gabinete, que en este caso sería confiado por el rey al Sr. Mancini, ministro de Negocios extranjeros en el gobierno dimisionario.»

Circulo Mercantil.—Anoche dió el Sr. Labra en este centro su anunciada conferencia.

El orador dió principio á su discurso saludando al Circulo por la defensa que esta sociedad hace de las reformas arancelarias para España, Cuba y Puerto Rico.

Entrando en materia, dijo que donde hay esclavitud hay restriccion, y por lo tanto, no existe la libertad de trabajo, resintiéndose desde luego la produccion.

Analizó el criterio que imperó en cuestiones económicas en América desde la conquista.

Hizo una minuciosa comparacion de los sistemas colonizadores de Inglaterra y España.

Demostró que la libertad política sigue el mismo camino en América que la comercial desde las Cortes de Cádiz.

Estendióse luego en el exámen de los actos de la regencia y del período revolucionario del año 14 al 18, y en las consecuencias á que dieron lugar.

El Sr. Portuondo continuará el sábado próximo en conferencia.

El gobernador de Bilbao denunció y recogió la tirada de un número de *El Euzkaldun Legua*, por la publicación de un suelto en que se hablaba con poco respeto del general Pavia, y ahora, según un periódico de San Sebastián, el general Pavia ha telegrafiado al gobernador diciéndole que desea se devuelvan los números recogidos y se sobresea la causa que se instruye contra el citado periódico.

Dice *La Luz*, periódico de Lérida, que las últimas elecciones municipales verificadas en Balaguer han dado la victoria á los elementos conservador é izquierdista. Los dos partidos se han unido para derrotar al liberal dinástico, y aun así, se han cometido algunas ilegalidades.

En el teatro de Jerez se ha celebrado una numerosa reunión del partido constitucional, quedando proclamada la candidatura del señor duque de Almodóvar del Río, para las próximas elecciones generales.

Dice un ilustrado colega, que se agravan las diferencias de opinión entre los señores presidente del Consejo y ministro de Estado, acerca de la cuestión de Andorra.

El temperamento —añade— que el segundo adopta es de conciliación y de prudencia, según dicen sus amigos, mientras que el del primero es muy expuesto á complicaciones diplomáticas con la vecina república.

Para que *El Imparcial* se persuada —que no creemos sea preciso— que es opinión unánime que la izquierda está cobijada por el gobierno, bastará, sin necesidad de apelar á otros testimonios, reproducir lo que hoy mismo dicen dos periódicos, tan autorizados para el caso.

*El Progreso* se expresa de este modo: «La izquierda, manteniendo fuertes sus afirmaciones democráticas, sosteniendo la no esencialidad de las formas, usando procedimientos populares, lanzándose con decisión á la batalla, podía haber sido el núcleo de la resistencia. Lejos de hacer esto, cedió; mermó las doctrinas, aceptó la Monarquía tal cual es, limitó la dirección á un aréopago de favorecidos, y lejos de extremar la oposición á los conservadores, entablaba, según dicen, culpables inteligencias.»

Abandonó, pues, su fuerza; pereció del todo. En vano es que aun se agite; le faltan todas las condiciones para ser gobierno, sobre todo, prestigio y fuerza moral.»

Por su parte, *El Globo*, se expresa en esta forma: «Los ministeriales se burlan del rumor que hace días circula sobre futuras reconciliaciones entre los elementos templados de la izquierda y el fusionismo.»

De donde deducen, y con razón, los fusionistas, que la izquierda solo sirve para instrumento de los planes canovistas.»

Ya lo oye *El Imparcial*.

Nuestro estimado colega *La Iberia*, hablando de componendas electorales, repite hoy esta digna declaración dirigida al gobierno del Sr. Cánovas:

«Guárdese sus neutralidades el Sr. Romero Robledo para quien se las pida, y conste que si las otorga no será porque se las hayan demandado los liberales dinásticos, que desde luego rechazan toda excepción que por su propia cuenta quiera hacer el señor ministro de la Gobernación.»

Nosotros queremos ir á la lucha electoral como van los partidos fuertes y dignos.

Sin más apoyo que el de sus correligionarios.

Sin más garantía que la de su bandera y su prestigio.»

Muy bien.

Varios periódicos hacen constar la declaración que el mismo *Siglo* ha hecho, de no representar al general Martínez Campos; lo cual es exacto. *El Siglo*, según se dice, no tiene hoy conexión alguna con sus antiguos amigos.

A consecuencia sin duda del temporal que estos días ha reinado, hay que lamentar un siniestro marítimo en la costa de Valencia. El día 19 á las once de la noche, varó en la playa de Oliva y sitio denominado acuña del *Veladé* ó barranco de Bultent, el bergantín *Aldebarán*, de 315 toneladas, bandera francesa y de la matrícula de Agder, tripulado por nueve marineros, incluso el capitán, que era el propietario de la nave. Saló el día 14 de Marsella con cargamento de sal, hierro y otros objetos con destino á Ogeda, golfo de Guinea. Encontrándose á la altura de la playa de Oliva y hora citada, fué sorprendido por el temporal, perdiéndose el buque, pero pudo salvarse la tripulación.

Las autoridades de Oliva y Gandia acudieron al lugar del siniestro, prestando los servicios que el caso exigía.

En el pueblo de Belchite, el padre político de una viuda joven, entró en la casa de ésta, y sacando una pistola disparó sobre su nuera.

Inmediatamente el agresor se presentó espontáneamente en la cárcel, haciendo al alcaide entrega de la pistola, mientras la joven, repuesta de la primera impresión, había salido á pedir socorro.

La viuda herida es joven, y su padre político es viejo.

El jueves se vió en juicio oral y público, en la audiencia de lo criminal de Alicante, la causa seguida por el juzgado de instrucción de Orihuela, contra Antonio Jaen (a) *Cachán* y Antonio Martínez (a) *Gólos*, por los delitos de robo y asesinato.

El fiscal en su acusación, pide la pena de muerte para los procesados.

En vista del incremento que en el pueblo de Curiel ha tomado el sarampión, la junta de Sanidad se ha visto obligada á ordenar la clausura de las escuelas á fin de evitar el contagio.

El martes próximo, de ocho á nueve de la noche, darán principio en el Ateneo las lecciones de ruso, por el profesor D. Ernesto Bark.

Dichas lecciones son públicas, y puede asistir á ellas el que así lo desee, previa presentación al profesor.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, 317.938 pesetas por 1.896 imposiciones, de las cuales son nuevas 211, y se han satisfecho en los días 21, 22 y 23, 254.545 pesetas, á solicitud de 404 imponentes, 198 de ellos por saldo.

En la Capilla Real ha predicado hoy el arcediano de Almería D. Antonio Cervantes de la Rosa, sobre el «Pauperismo», exponiendo que la Iglesia es la única que puede darle solución al problema.

Han sido capturados por la Guardia civil de Palencia, Toribio Balbin y Nicolás Marcial, fugados de la cárcel de Valladolid el día 19 del actual.

El vapor *Ville de Brest* ha salido á las diez de esta mañana de Santander, conduciendo correspondencia para la Habana, Puerto Rico y Veracruz.

Al salir esta mañana de Busdongo (Leon) el

coche núm. 2, arrolló á un vecino de aquel punto, fracturándole ambas piernas.

**Ayudantes de Obras públicas.**

La *Gaceta* de hoy publica una disposición de la dirección general de Obras públicas respecto á los exámenes de ingreso en el cuerpo de ayudantes, en la cual se dice que el concurso que había de celebrarse en el próximo Abril, comenzará el día 26 del mismo, con arreglo al programa ya conocido.

Los aspirantes á ser examinados deberán presentar sus solicitudes hasta el 18 de Abril próximo, expresando en las mismas el número de grupos de que quieren examinarse, y acompañando la partida de bautismo y demás requisitos que ya deben serles conocidos.

Queda autorizado el tribunal de exámen para distribuir de la manera que crea más conveniente las materias que constituyen cada grupo.

El tribunal de exámen por medio de su presidente anunciará con la debida anticipación los días y horas en que deberá verificarse cada ejercicio, estando facultado para llevar á cabo las operaciones preliminares de aquellos actos en la forma que crea más oportuna.

Resulta, pues, que los señores ministro de Fomento y director de Obras públicas, atendiendo las indicaciones de la prensa y sin perjuicio de acordar lo que estimen conveniente para lo porvenir en razón á estar ya completa la plantilla y haber, además, un excedente, han dejado las cosas como estaban antes; lo cual le agradecerán los interesados.

**Conciertos.**

De los tres conciertos que lleva dados la sociedad Unión Artístico Musical en el circo del Príncipe Alfonso el de esta tarde ha sido el más concurrido y animado.

En el programa figuraban composiciones tan escogidas como el *Ave-Maria*, de Schubert, y la *ouverture de Mignon* y trozos tan preciosos como el *Scherzo y Allegro de Roma, suite de concert*, del maestro Bizet, ejecutada esta tarde por primera vez.

Las composiciones citadas merecieron los honores de la repetición y las demás que figuraban en el programa gustaron mucho y fueron muy aplaudidas.

Bottesini ha tenido esta, como las demás tardes, la ovación de costumbre, ejecutando en el contrabajo una *fantasia* sobre motivos de *La Sonámbula*, y unas variaciones de *El carnaval de Venecia*.

SS. MM. han asistido al concierto desde el principio.

—El concierto de la Zarzuela ha estado tambien muy animado y brillante, haciéndose repetir varias piezas del programa.

Han asistido las infantas.

**Banquete en honor del Sr. Martos.**

Los electores del distrito del Hospital, queriendo dar al Sr. Martos una prueba de su gratitud por la defensa del concejal Sr. Párraga, organizaron un banquete que se ha celebrado hoy á las doce en la casa rústica del Retiro.

Los comensales eran 180 próximamente; presidian los Sres. Martos, baron de Benifayó y Párraga, viéndose allí á los concejales Sres. Albert, Casal y Villasanté; los médicos de la Casa de Socorro Sres. Nuñez y Pinedo, el defensor de estos, señor Serrano y algunos periodistas.

Servido el almuerzo, el presidente de la comisión organizadora del banquete Sr. Moreno, manifestó brevemente el objeto de los electores del Sr. Párraga, que no era otro que dar público testimonio de afecto á este señor y de gratitud y respeto al Sr. Martos.

Brindaron seguidamente los Sres. Villasanté, Mora, Linares y Serrano, inspirándose en lo dicho por el Sr. Moreno y aludiendo cariñosamente á la prensa en nombre de la que habló el redactor de *El Imparcial* Sr. Martínez, agradeciendo las distinciones dispensadas á los periodistas, y declarando que la prensa, por regla general, no desciende á la difamación ni á la calumnia personal, porque su misión está en la esfera de las ideas y de los principios, aunque en esta, como en todas las reglas, pueda haber excepciones.

El Sr. Párraga dió las gracias á sus amigos y electores, hizo público su agradecimiento y su cariño al Sr. Martos, haciendo de éste un caluroso elogio; brindó por la prensa en general, sin distinción de periódicos, pues para mí —dijo— aun aquellos que más daño me hacen, merecen mi consideración.

Estas palabras fueron acogidas con aplausos, que se repitieron al levantarse á brindar el señor Martos.

No fué un brindis, fué un discurso de verdadera importancia el del orador demócrata. Concretándose á la causa de que ha sido defensor, hizo notar el gran adelanto introducido en la administración de justicia con el juicio oral y público, que arranca, dijo, las causas al secreto sombrío y enmarañado del antiguo procedimiento, haciendo desfilar ante los ojos de los jueces las pruebas y los testimonios que han de servirles para fallar en justicia, preparando á la opinión pública para la reforma trascendental que impone el progreso y la libertad para el establecimiento del jurado.

Tambien habló con gran respeto de los fallos de los tribunales.

Se felicitó de ver reunidos allí á la aristocracia y á la industria, á la ciencia, al comercio y á las artes, y afirmó que los electores que como los del distrito del Hospital tienen tanta fé en sus representantes, merecen tenerlos tan activos y tan honrados como el Sr. Párraga.

Después de otros elocuentes párrafos encaminados á encontrar alianzas entre las clases aristocráticas y populares, consagrando tambien palabras lisonjeras á la prensa, parecía dispuesto á terminar; y entonces, por algunos, se le excitó á que hablase de política, lo cual el orador esquivaba; concluyendo al fin con estas palabras:

«Brindemos todos, todos, por la libertad, dentro de la que puedan ejercitarse todos los derechos y cumplirse todos los deberes.»

Brindemos todos, todos por la democracia entendida como vosotros, representantes de diversas clases sociales, la entendéis al confundiros fraternamente unos con otros.

Y por último, brindemos todos, todos por la monarquía constitucional.»

(Nutridos aplausos acogieron estos brindis, siendo felicitado el orador por casi todos los comensales.)

La reunion concluyó á las tres y media.

**BALANCE DEL DIA.**

Vamos por partes:

**Lo de Andorra.**

Sobre la cuestión de Andorra se ha recibido este telegrama:

París 22.—El periódico ministerial *el Temps* dice que el gobierno francés á pesar de lo que han dicho algunos periódicos de París no ha pensado ocupar el Valle de Andorra y si solo poner á este en bloqueo.

A pesar de esto, la cuestión parece que no está terminada, pues en un suelto oficioso que publica hoy *La Correspondencia* se dice que «la discusión á que han dado lugar entre el gobierno francés y el Obispo de Urgel, co-soberanos del Valle, los últimos sucesos, no está todavía terminada; pero ha reinado en la conferencia de la Seo de Urgel la mayor cordesía de la vecina república. No hay más que un punto respecto del cual no se hayan puesto todavía de acuerdo los co-soberanos; pero todo hace creer que recaerá sobre él completo acuerdo.»

Y después de esto, *La Correspondencia* recomienda que deben los periódicos en esto marchar con prudencia.

*La Epoca* habla tambien anoche un lenguaje de reservas, y no parece muy satisfecha de la actitud del gobierno francés, de quien dice que después de obtener del Obispo la libertad de los presos, sale con nuevas exigencias.

Escritas estas líneas, recibimos *Le Temps*, y en él encontramos textuales las referencias del telegrama de la *Agencia Fabra*, que dicen así:

«La *Agencia Fabra*, de Madrid, declara que si entraran en el territorio de la república de Andorra algunas brigadas de gendarmería francesa, conforme lo han anunciado los periódicos de París, el gobierno español consideraría el hecho como una violación del derecho internacional.»

La *Agencia Fabra* ha comprendido mal la información á que se refiere su réplica. No se trata de ocupar si no de bloquear el territorio de Andorra, y esta es la operación en que se emplearía la gendarmería francesa. El bloqueo bastaría en todo caso para hacer comprender la razón á la minúscula república, cuya población se abastece casi exclusivamente de Francia.»

Como quiera que sea, lo que dice *Le Temps* es por sí solo bastante expresivo.

En cuanto á lo interior, pueden las cuitas dividirse en dos partes; la política y la electoral.

La política, venia un poco oscurecida por el silencio calculado de algunos periódicos izquierdistas, que los conservadores han explotado lo posible.

Nada ménos, que en esta tramoya, *La Epoca*, la circunspecta *Epoca*, ha llegado á decir el jueves, que la izquierda era un partido que se conducía con toda claridad y corrección; digno, por su honradez, circunspección y altura de miras, de ser el verdadero partido liberal de la monarquía; pero no sabemos si mantendrá sus asertos, á la vista de la actitud, cada día más belicosa, que empiezan á tomar los periódicos de la comunión referida:

Por si *La Epoca* no hubiera reparado en ello, allá van estos recortes de un artículo caluroso y de altas y nobles miras, que hoy publica *La Izquierda Dinástica*:

«Arranca á los labios —dice— frases de indignación, eso de ver cómo todos los derechos andan pisoteados y viven escarceadas todas las libertades.

A lo mejor penetra un polizone en las casas, sin auto judicial, y por una infame delación, detiene á los ciudadanos.

La prensa corre un temporal deshecho; y para que el oscuro cuadro de la política conservadora se destaque mejor, los polizontes persiguen á los vendedores de los periódicos, y cual conejos, los cazan en mitad de las calles.

Del derecho de reunión, no hablemos; pertenece á la historia.

En cambio abundan las suspensiones de ayuntamientos y tropelias ineficaces, y existe un malestar general y una intranquilidad aterradora que debe llamar la atención de las personas sensatas.

¿Por qué no deponen sus iras los hombres liberales? ¿Qué distancias los separan? ¿Qué principios los dividen? Las diferencias que los separan son más aparentes que fundadas. ¿Cómo permanecen dormidos y no escuchan la voz de la patria que pide unión, y la voz de la libertad que grita desesperada en demanda de socorro?»

Así se expresa *La Izquierda Dinástica*, para concluir significando que los jefes de los partidos liberales no están á la altura de su misión, y para terminar diciendo que deben deponer sus rencillas en aras de la patria, de la Monarquía y de la libertad.

*El Imparcial* dista bastante de la actitud de *La Izquierda*, y aunque se ve que no está satisfecho —ni era posible— al lado de ciertos ataques á la política conservadora, y de decir que hay que levantar en ocasión oportuna murallas contra la arbitrariedad del poder, parece como que quiere echar mucha culpa á los constitucionales, pues indica que el Sr. Cánovas se halló con todas las leyes de éstos y toda su obra política en pie, excepto en dos ó tres puntos, merced á las cuales es dable hacer la campaña oposicionista que contra el partido conservador se está sosteniendo.

Lo cual, en primer lugar, no debe imputarse á los que querían hacer las reformas, sino al duque de la Torre, que las estorbó con su rencor é impaciencia; y además, ni en las leyes, ni en las prácticas de los constitucionales —si hemos de ser justos— se encontrarán las multas á los periódicos, las multas á los alcaldes, la prohibición de las reuniones, las excitaciones á la revolución que se hace á los posibilistas, y todos los demás errores que está padeciendo el Sr. Cánovas, verdaderamente desconocido en esta etapa.

Pero sigamos, con la actitud de la prensa izquierdista.

Tambien *El Eco Nacional* nos parece que vá á incurrir en el enojo de *La Epoca*; porque en un artículo sumamente vivo, que hoy publica, dice entre otras cosas, todavía más fuertes, hablando del Sr. Cánovas:

«Solo así pudo ocurrírsele rodearse de un Quesada, para disgustar al ejército, de un Antequera, para matar las esperanzas de la marina; de un Pidal, para enemistarse con cuantos aman el progreso intelectual de su patria; de un Elduayen, ministro de Estado de funesta recordación, y de un Silvela, cuyo talento no le redime de la nota de profetas un excepcionismo corruptor.»

¿Eran precisas más pruebas de la decadencia intelectual del Sr. Cánovas? Pues ahí está su política provocadora.

¡Ah! Y vá á darse el decreto de disolución á ese hombre?»

Nos parece que con lo precedente queda demostrada la oportunidad del famoso artículo que *La Epoca* publicó el jueves, y sobre todo, el caso que han hecho de sus halagos los periódicos izquierdistas.

Pero es el caso que los peligros de la continuación del Sr. Cánovas en el gobierno, que los aprecia una buena parte de la prensa europea, según se infiere del recorte, que en otro lugar tomamos

de *El Dirito*, son como el presentimiento hasta de la gente más flamática, pues en la carta que hoy publica el *Diario de Avisos de Zaragoza*, de un corresponsal en Madrid, persona sumamente circunspecta, se dice tambien que el decreto de disolución de Cortes, si bien se tiene por seguro, «la publicación de esta medida, á pesar de todo —añade— se comprenderá á muchos políticos que juzgan que la situación conservadora es incompatible con las circunstancias.»

Pudiera decirse, que en todo este ramillete de impresiones, no hemos puesto una palabra de nuestra cosecha, y de ponerla en ciertos calificativos, habríamos andado más moderados; pero no es verdad que el cuadro resulta poco tranquilizador, y menos si se observa que todos los textos proceden de periódicos monárquicos?

En cuanto á las cosas del momento y además del día, es lo más importante el discurso brindis del Sr. Martos en el almuerzo del Sr. Párraga, de que hablamos por separado.

No hay alteración alguna en el asunto de la conspiración: los presos siguen incomunicados.

Lo que tambien tiene interés son los telegramas de Lisboa, que en su sitio pueden verse, sobre las prisiones que allí se han hecho de emigrados españoles, procedentes de Francia.

En el salon de conferencias, principalmente se ha hablado de los asuntos de Andorra, á los cuales, casi todo el mundo concede bastante gravedad, lamentándose, aun por las personas más circunspectas, que no hable el gobierno con franqueza, para que la opinión pública sepa á qué atenerse.

Signe el telegrama y el correo enviando datos sobre atropellos electorales, notándose que arrecia la embestida, según nos vamos aproximando al decreto de disolución. ¡Qué Cortes van á venir tan autorizadas!

**Bolsa.**

Continúa la demanda de pápel.

Los cambios de esta tarde revelan bastante firmeza en la contratación, pues ha llegado á hacerse el 4 por 100 interior á 62'00 y fin de mes y 62'85 á fin del próximo.

A estos precios queda ofrecido dinero á las cinco de la tarde.

**Bibliografía.**

ORGÍA DE HAMBRE, por D. José Ortega y Munilla.—Madrid, Marzo de 1884.—El Cosmos editorial, Montería 21.

La última obra de nuestro distinguido compañero en la prensa, cuyo título encabeza estas líneas, es, indudablemente, una de las mejores que han salido de su bien cordada pluma.

Ni pertenece al género naturalista ni al romancero. Es una colección de cuentos que bien pudieran ser verdad, ó de verdades dichas en forma de cuentos, unas naturalistas, otras poéticas, algunas sentimentales, y todas pintadas con una gallardía de estilo y en un lenguaje tan castizo y tan correcto, que si la obra no reuniera en su fondo gran número de bellezas, bastarían para dar crédito á su autor las que atesora su forma.

El cuento de *Zuc-Zuc*, el de *El vapor que vá y el que vuelve* y el de *El compañero y el Diabolo*, la relación infantil *Ángeles y brujas*, la pregunta *¿A qué temperatura florece el amor?* la novela *Orgía de hambre*, que encabeza el tomo, en fin, todos los cuentos, fabulas é historias que constituyen el mismo, encierran un gran fondo de legítima enseñanza, que el lector trasladada á su espíritu, embelesado por la galanura de estilo y la castiza y vigorosa gala de conocimiento del idioma castellano, que en su exposición hace el autor.

**Banco Hipotecario de España.**

El Banco Hipotecario de España convoca la junta general ordinaria, con sujeción al art. 60 de los estatutos, para el 3 de Mayo próximo, á las tres y media de la tarde, en el domicilio social, paseo de Recoletos, núm. 12, para la aprobación de las cuentas y balance general de 1883 y resolver las cuestiones que se deriven de la Memoria y proposiciones del Gobernador.

Los señores accionistas que posean más de 50 acciones ó por lo menos este número y deseen asistir y tomar parte en la junta general, para poder ejercitar su derecho deberán antes del 3 de Abril próximo venidero depositarlas en Madrid en las Cajas del establecimiento:

En París, en las del Banco de París y de los Países Bajos.

En Bilbao, en las del Banco de aquella capital.

Se facilitará á los accionistas, además del recibo de depósito de las acciones, una tarjeta personal de asistencia.

Los accionistas provistos de poderes, ó bien los apoderados, sean ó no accionistas, de quienes trata el art. 61 de los estatutos, deberán conforme al mismo justificar su derecho ocho días antes de verificarse la junta, sin cuyo requisito no se admitirá su representación en la misma, y cuidarán de recoger el documento que acredite haberlo cumplido.

Según el art. 59 de los estatutos, nadie podrá tener por sí ó delegar más de 15 votos, sea cual fuere el número de acciones que posea.

Madrid 21 de Marzo de 1884.—El Secretario general, *Enrique Lamartinière*.

**Cultos.**

Santo de mañana.—San Agapito Obispo y mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de San Plácido, donde se celebrará misa mayor á las diez, y por la tarde procesión y reserva.

En San Juan de Dios, *Via-Crucis* y rosario al anochecer.

**Espectáculos para mañana.**

Teatro Real.—113 de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—*Marta*.

Teatro Español.—17 de abono.—Turno 5.º impar.—A las ocho y media.—Beneficio del primer actor D. Mariano Fernandez.—*La pata de cabra*.—En el intermedio del primero al segundo acto, tocará al piano la niña Cobeña, de seis años de edad, en obsequio al beneficiado.

Apelo.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—*El reloj de Lucerna*.

Comedia.—7.º de abono.—Turne 1.º impar.—A las ocho y media.—*La ducha*.—*El grajo de la fabula*.—Intermedios por el sexteto.

Circo de Price.—A las ocho y media.—*Pope-Hillo*.

Novedades.—(Empresa Ducacal).—A las ocho y media.—*La cabana de Tom*.

Eslava.—Turno 4.º.—A las ocho y media.—*Para casa de los padres*.—*Un par de lilas*.—*España pintoresca*.

Lara.—Turno 2.º par.—A las ocho y media.—*La pareja de baile*.—*Pobrecito*.—*Elección de ayuntamiento*.

Martin.—A las ocho y media.—*La vacquera de la Finojosa*.—Fin de fiesta.

Varietades.—A las ocho y media.—*Victorio y co-leando*.—*Entre dos fuegos*.—*Paso atrás*.—*Vibidos y co-leando*.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellam.—Abierto al público todos los días, desde la salida á la península del sol.—Entrada, una peseta.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

# INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

Montera, 18 y Aduana, 2.—Madrid.

Estos almacenes presentan siempre un grandioso surtido en trajes para caballeros, pardesús, capas y batines confeccionados con el mayor gusto, teniendo cortadores de primer orden para lo que se encargue á la medida.

PRECIOS FIJOS

REBAJADOS DESPUES DEL INVENTARIO

Trajes completos en patén, jerga y tricot, desde pesetas.....	40
Pantalones de alta novedad, clase superior, desde pesetas.....	15
Pardesús y sobretodos diagonales, mezclas y edredones, desde pesetas.....	50
Capas completas, con bonitas vueltas y corte malagueño, desde pesetas.....	70
Batas y batines, de ricos tartanes y buen abrigo, desde pesetas.....	25
Levitás cerradas de paño y edredones, último modelo, desde pesetas.....	60
Ruses y emperadores de paño, Elbauf, desde pesetas.....	50

Nota. Todas las prendas que se pidan se hacen con la mayor prontitud y con arreglo á los últimos figurines de París. Grandioso surtido en camisas, calzoncillos, corbatas, bastones y paraguas.

Remesas á todas las provincias de España; pidanse muestras y catálogos al propietario D. Eduardo Garcia, quien los remite gratis á vuelta de correo.

## LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18 Y ADUANA, 2.—MADRID.

CATARROS REBELDES **TOS** RONQUERA E IRRITACION DE GARGANTA

CRONICOS se corrigen pronto y fácilmente usando el **JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ**

Precio, 10 rs. frasco.—Calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

## HOTEL IMPERIAL

ANTIGUA CASA DE DELMONICO  
Num. 3 Este, Calle 12 y Quinta Avenida NUEVA-YORK

De este pequeño palacio, decorado con gusto artístico, se ha hecho cargo el dueño del *Everett House de Saratoga*, quien ofrece á sus amigos y constantes favorecedores espaciosas habitaciones ricamente amuebladas, con baño en cada una de ellas. Los huéspedes hallarán verdadero confort y mesa en todos conceptos inmejorable.

Montada la casa con todos los adelantos modernos, y el no haber omitido gasto para el bienestar de los que nos honran, tenemos la seguridad de que el público nos hará justicia reconociendo las comodidades que le proporcionamos.

A la llegada de los vapores estaremos en las muelles para recibir á los señores pasajeros de las Américas Espanolas y de Europa.

Situado como está nuestro hotel, el viajero goza de un punto recreativo y aristocrático, y próximos á las principales comunicaciones, avenidas, plazas, tiendas y teatros.

P. M. Suarez y Gervasio Perez, propietarios

## GRAN BAZAR DE ALUMBRADO

PRIMERO EN ESPAÑA

# PRAT HERMANOS

Infantas, 7, y Plaza de Bilbao, 1

Nuestra exposición contiene hoy lo más selecto en toda clase de aparatos de alumbrado.—Instalaciones del Gas.—Lámparas para comedores desde 4 pesetas.—Mecheros contra incendio.—Construcción. EXPORTACION. ARANAS. PRECIOS FIJOS.

## EL ISTMO

Almacenes de viveres por mayor y menor del reino y extranjero  
ALCUCEROS, 4 Y 6, SEVILLA

El crédito siempre creciente que goza esta casa y la confianza que le dispensa este galante público, impone sacrificios á su dueño para abastecer este establecimiento de lo mejor y más aceptado por las personas inteligentes. Tales afanes se ven coronados con el mayor éxito, y al surtirlos, no solo la capital y los pueblos de su provincia, como otras de la Península, lo hacen en la seguridad que han de hallar economía, variedad, artículos frescos y novedades de oportunidad.

A este fin, y con el objeto de evitar los gastos que necesariamente tiene que tener todo artículo introducido en la población, ha establecido oportunos depósitos y con ello el género que sale á la exportación va libre de todo impuesto, y con esto la más de las veces se vé que esta casa vende con más economía que los puntos productores, en virtud que realiza sus compras por grandes partidas y de una manera ventajosa.

En cada especialidad este establecimiento se distingue por la abundancia de sus existencias, pudiéndose citar entre otras los vinos nacionales, los cuales están en antiguas y bien administradas soleras en las clases de Jerez, Pedro Ximenez, Pajaroté, Moscatel, Montilla, Málaga y Manzanilla fina de Santúcar. En vinos y licores extranjeros existen ódás las marcas más acreditadas, pudiéndose disponer constantemente de doce mil botellas.

## GRANDES VIVEROS

DE

# ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno.

Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.  
Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.  
Fresnos de id. id., á 3 rs.  
Idem menores, á 2 1/2 rs.  
Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.

Arboles de mayor tamaño

para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.  
También hay plantas de magnolias grandifloras.  
Diríjanse los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya. Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

### De Aranjuez

á media legua, hay una hacienda en venta, con olivares, viñas, casa labor, etc., cerca estación ferrocarril. Detalles, Atocha, 98, 2.º

### Topógrafos

Preparación para la convocatoria de 1.º de Mayo próximo por el licenciado en Ciencias D. José Mirete, Jefe de Negociado del Instituto geográfico y estadístico, con la colaboración de un oficial del cuerpo de Topógrafos.—Pizarro, 20, segundo izquiera.

Los caramelos Bouquet de Fruit, envueltos en elegantes cromos, solo se venden en «La Gran Bretaña.» Arenal, 48.

### Solar en venta

Superficie 5.142 pies, y 62 de fachada, en sitio céntrico. Libre de cargas. No se tratará con corredores. Infórmense, *Marqués del Duero*, 6, cuarto 4.º

Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico  
San Gregorio, 8

### Curacion infalible de

# LA TOS

por crónica y rebelde que sea, con las nuevas PASTILLAS PECTORALES DEL DR. MARQUÉS

¡Probadlas y las bendecireis!

De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don Mariano Perez Minguéz y D. E. Alonso Ojea.

## JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIA

Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades) Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.

Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.

Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades).

Eucalyptus glóbulos para grandes plantaciones. Plantaciones de parques, paseos y jardines.

Precios sin competencia. Embalajes gratis.

## MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER.

La Compañía Fabril "Singer"

Se ha trasladado á

23, CALLE DE CARRETAS, 25.

(ESQUINA Á LA DE CÁDIZ).

¡UN TRIUNFO MÁS!

Las máquinas "SINGER" para coser

han obtenido en la Exposición de Amsterdam la más alta recompensa:

El Diploma de Honor.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Toda máquina "Singer" lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cútídense de que todos los detalles sean exactamente iguales.

CUALQUIER MÁQUINA "SINGER"

Pesetas 2,50 semanales.

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"

Dirección general de España y Portugal:

23, CALLE DE CARRETAS, 25.

MADRID.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

A. ROMERO A.  
10, Capellanes, 10.

IMPRESA

DE

## EL CORREO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

# EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8

## SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiado en la Exposición Farmacéutica Nacional Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.

En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.

## LOCAL

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.—Darán razon en la administración de este periódico.

23 Marzo) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (t. 144

## DOMBEY É HIJO

—Me parece, madre, que usted sabe muchas cosas que pueden convenirme; está usted más sabia ahora que antes.

—Ya lo creo que sé, más de lo que te figuras... Yo sé todo lo que á ti le interesa.

Alicia sonrió con aire incrédulo.

—Yo sé todo lo que es el otro y su hermano; puedo decirte quién te ha dado estas monedas... Vive con su hermana en una pequeña casa de la calle del Norte.

—¿Dónde?

—En la calle del Norte... pero me voy; quiero volver pronto.

—Espere usted—gritó Alicia irritada por esta serie de palabras incoherentes, cuya intencion comprendia, pero no se explicaba—su hermana no es una bella muchacha de cabellos rubios?

La vieja hizo un gesto afirmativo.

La cólera de su hija la daba miedo.

—En efecto, yo he visto en sus ojos la misma mirada que en el otro. Es una casa roja, aislada, con un emparrado en la puerta.

La vieja hizo el mismo gesto.

—Y esa mujer me ha socorrido, me ha dado hospitalidad... Déme usted ese dinero.

—Alicia, hija mía...

—Déme usted ese dinero ó...

Como la vieja tardara en soltar las monedas, Alicia la cogió las muñecas, apretó, las manos se abrieron y recobró los cuartos.

Después volvió á ponerse los vestidos que se habia quitado y salió de la casa con rápido paso.

La madre la siguió.

El frio, la lluvia y el aire la molestaban mucho, pero veia alejarse á su hija y de nada se preocupaba.

Después de un cuarto de hora de marcha, logró alcanzarla; se puso á su lado y las dos siguieron

andando en silencio á través de la oscuridad y azotadas por la lluvia.

Estaba amaneciendo cuando llegaron á la desierta calle en que estaba la solitaria casa de Enriqueta.

Todo era allí quietud.

A lo lejos se destacaba negra y lúgubre la silueta de la ciudad.

Un vientecillo frio, precursor del dia, hacia girar las veletas de las azoteas.

—Este sitio me conviene—exclamó la jóven mirando á todas partes;—ya habia yo pensado en venir aquí hoy.

Alicia, hija mía—exclamó la madre tirando suavemente del vestido á su hija.—¡Alicia!

—¿Qué quiere usted?

—No vuelvas el dinero. ¡Oh, no! Yo te lo ruego; no lo vuelvas. El dinero es siempre dinero, venga de donde venga... ¡y si tú supieras la falta que nos hace! Dila cuanto quieras; pero no la vuelvas los cuartos.

—Diga usted—exclamó la hija por toda respuesta—¿es esta la casa de que hablamos?

La vieja hizo un gesto afirmativo.

Las dos se acercaron á la puerta.

Se veia luz en la habitación donde algunas horas antes fué recogida Alicia.

Cuando ésta llamó á la puerta, Juan Carker, sorprendido de una visita á tales horas, abrió una ventana y preguntó quién era.

—Quiero ver á la señorita Enriqueta... Soy la mendiga á quien dió anoche limosna.

Como hablara alto, Enriqueta la oyó y salió también á la ventana.

—¿Ahí está; ¿me conoce usted, señorita?

—Sí—contestó la jóven con sorpresa.

La mirada que antes viera ante ella respetuosa y humilde, era ahora terrible y soberbia.

La mano que dulcemente estrechaba horas antes, parecia amenazarla.

Asustada, buscó un refugio en los brazos de su hermano.

—¡Decir que yo hablé ayer con usted sin reconocerla... Decir que estuve cerca de usted sin que

vuestra sangre brotara á impulsos de mi odio!...—exclamó Alicia con amenazador acento.

—¿Qué dice esta mujer? ¿Qué la he hecho yo?

—¿Qué me ha hecho usted?—repetió Alicia;—usted me dió hospitalidad, alimento y dinero; usted me ha tenido compasion... ¡Usted, cuyo nombre maldigo!

La vieja, con una expresion de maldad grandísima en sus ojos, extendió sus brazos descarnados hacia los dos hermanos, como confiando las palabras de su hija; y á la vez rogaba á ésta en voz baja que no volviera el dinero.

—¡Si yo verti una lágrima en vuestra mano, que mi lágrima os la quemé!

—¡Si yo he pronunciado á vuestros oídos una palabra dulce ó agradable, que esa palabra os deje sorda para siempre!

—¡Si yo os besé, que mi beso sea el de la muerte!

—¡Maldicion sobre la casa que me dió anoche abrigo.

—¡Que todo lo que os pertenezca sea destruido!

Y alzando la mano en que quedaban las monedas, arrojó éstas á la ventana.

—Pido á Dios—continuó con voz airada—que este pié ensangrentado que me hizo detener aquí, se pudra por entero sin cura y sin alivio, para castigar en él la falta que cometí al entrar en esta casa maldita.

Enriqueta, temblorosa y pálida, se abrazó más y más á su hermano.

—Faltaba—prosiguió Alicia—faltaba que yo fuese objeto de vuestra piedad, de vuestro perdón, el dia primero de mi regreso. ¡Faltaba que usted se hiciera la caritativa conmigo!... ¡Oh! Yo os lo agradeceré en un lecho de muerte lanzando sobre vosotros tantas maldiciones como puedan murmurar mis labios.

Al concluir, hizo con la mano un gesto feroz de amenaza; alzó los ojos al cielo como encomendándole la realizacion de sus terribles designios, y se alejó lentamente de la casa hasta perderse entre las sombras.

La madre, que habia tirado treinta veces del

vestido á su hija para que no volviera las monedas, quedóse mirándolas esparcidas por el suelo.

Todo su ser estaba concentrado en aquel tesoro desvanecido; queria entrar en la casa para recoger también las monedas que habian acertado á entrar por la ventana.

Abstraída estaba en sus pensamientos cuando oyó á su hija que la llamaba.

Reunióse á ella y las dos volvieron lentamente á su misera vivienda.

La vieja lloraba y lamentábase de la pérdida de los cuartos, reprochando á su hija haberla dejado sin remedios para comer, faltando así á los deberes filiales, deberes que ahora trataba de inculcar en el frío corazón de la jóven.

Al llegar á su casa, la madre se puso á roer un negro y duro pedazo de pan, única provision que en la despensa habia, sin cesar en sus gemidos y lamentaciones, en tanto que Alicia olvidada de todos los deberes que su madre la recordaba tardíamente, se durmió.

Esta miserable madre y esta miserable hija, que son en miniatura, en su degradada esfera, el retrato perfecto de ciertos vicios que se encuentran en las esferas más altas de la sociedad?

En el mundo distintas causas producen iguales efectos, y aunque se tomen opuestas distancias, al fin y al cabo se llega á encontrar un punto de interseccion.

A parte la riqueza y la calidad que las distinguen, ¿no puede encontrarse entre la gente *comme il faut* casos iguales á los de Alicia y su madre?

Edith Dombey, habla; Cleopatra y la mayor de las madres, habla también.

CAPITULO XIV.

La dicha del matrimonio.

La casa de M. Dombey era la más alta y elegante del barrio. Dominaba los inmediatos hoteles, sobresaliendo entre todos por sus proporciones arquitectónicas, sus cornisas y capiteles.